

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Barcelona.

Los agentes de orden público cogieron ayer á tres marineros desertores de la fragata de guerra «Arapiles;» ninguno de ellos era vecino de Cataluña, y fueron puestos á disposicion de la autoridad competente.

—La pintoresca villa de San Boy de Llobregat prepara una suntuosa fiesta mayor para el próximo domingo. Las funciones de iglesia serán muy lucidas y en ellas predicará el Rdo. D. Juan Torres García, cura-párroco de San Francisco de Paula de esta ciudad. El director del Manicomio deseaba inaugurar la estatua que debe haber á la entrada del establecimiento, mas esta ceremonia que según se nos ha dicho se quiere hacer con suntuosidad, no tendrá efecto hasta la otra fiesta que en el mes de julio celebra aquella población.

—Esta mañana ha sido curado en la Alcaldia un niño á quien habia mordido un perro de Terranova en las huertas de San Beltran. Parece que el daño que le ha causado es de consideracion.

—Segun dice uno de nuestros colegas habrá cuadros notables en la próxima Exposicion de Bellas Artes que debe abrirse cuanto antes en el local de Exposiciones del paseo de Gracia.

—Parece que á un pobre mozo de carro que habita en la calle de la Nau le fueron robados sus ahorros consistentes en unos 500 duros, sin que se sepa quien es el autor del robo.

—El tercer premio de la Loteria que segun el telegrama que publicamos habia tocado á la administracion de Gracia, y es de 30,000 pesetas, ha favorecido á varios concurrentes al café de España donde lo distribuyeron los mozos del establecimiento. Entre los premiados hay algunos estudiantes y artesanos, y un dependiente de corredor tiene dos décimos.

—Dióse anoche en el Liceo la segunda representacion de la *Saffo*, de cuya ópera se suprimió tambien el aria del tenor del tercer acto, por anunciada indisposicion del señor Bulterini, indisposicion que no alcanzamos á conocer que le afectase en el órgano vocal; por consiguiente es de temer continúe en las representaciones sucesivas la supresion de dicha pieza, amen de otros cercenamientos que se hacen en las cabaletas de otras piezas. Tocóse empero el preludio de clarinete que precede á dicha ária, en cuya ejecucion el señor Salvatori arrancó tambien generales y merecidos aplausos, viéndose precisado á repetir dicho preludio para satisfacer al público. Este pidió tambien anoche la repeticion del adagio del duo del segundo acto, en cuyo trozo alcanzaron asimismo espontáneos y merecidos aplausos las señoras Demi y Bianco que lo cantaron con ajuste y espresion haciendo una buena cadencia final. En el final del segundo acto y rondo del tercero cantó la señora Demi con entereza y sentimiento, bien que alguna vez precipitó la terminacion de las cadencias finales, y en ambas piezas mereció unánimes aplausos. Como el papel de *Climene* se sostiene mucho en las cuerdas medias y graves de la voz, y

como no tenga bastante volumen la de la señora Bianco para dar la suficiente intensidad á veces al canto de dicho papel, no pudo hacer el efecto necesario en él, aun cuando lo cantase discretamente.

—Segun nos escriben de Berga, hace algunos días que tomó posesion de aquella promotoria fiscal el señor don José Sauri, persona, nos dicen, á quien adornan las cualidades de saber y laboriosidad, y que por su fino y amable trato se ha granjeado en poco tiempo las simpatias de cuantos han tenido ocasion de tratarle.

Dice además la carta: «Nuestros labradores con las copiosas lluvias con que el cielo nos favorece están de enhorabuena. Con ellas puede decirse que está ya asegurada una buena cosecha de cereales, preparándose la veraniega de una manera que por poco que el tiempo nos sea propicio no podrá menos de ser tambien muy abundante. Si no se altera la tranquilidad pública, de lo que por ahora no hay en este país sintoma alguno, podremos decir con fundamento que este año hemos entrado en una nueva era de felicidad, que todos los buenos deseamos sea muy permanente.»

—Dice el *Eco de la Costa*, periódico de Mataró:

«El miércoles de la semana que acaba de transcurrir un perro forastero y al parecer rabioso, se entró en nuestra ciudad por la carretera de San Ginés de Vilasar y mordió á cuantos encontró á su paso, que fueron cuatro ó cinco, entre estos uno de D. Pedro Ravell y otro de D. José Seda y Martí. Algunos vecinos de la calle de San José salieron á perseguirle con escopetas, logrando por fin uno de ellos, Estéban Morató, matarle, asestándole un tiro cuando estaba ya en la calle de Cristina, es decir, muy cerca de la carretera de Llevaneras. La autoridad local al tener noticia del hecho tomó algunas medidas para evitar que tuviese malas consecuencias.»

—Dice la *Convicción*:

«Las obras del ferro-carril de San Juan de las Abadesas van adelantando rápidamente, segun noticias que hemos podido adquirir. Actualmente se está trabajando en los terraplenes, puentes y desmontes que deben hacerse desde Centellas á un kilómetro mas allá de Hostalets de Baleña. En este trozo que abarca una distancia de 3 kilómetros, trabajan 170 operarios y son unos 30 los carros que trasladan piedra para la construccion de puentes y materiales que de los desmontes se aprovechan para los terraplenes.

Segun se nos ha dicho, la via deberá pasar unos 50 palmos por debajo del nivel de aquella poblacion. El desmonte en este punto parece que se hace con mucha dificultad por tener que trabajar sobre roca viva, habiéndose ya sin embargo rebajado el terreno unos 27 ó 28 palmos.

Uno de estos días estuvo en Hostalets la Junta que dirige las obras, á la cual acompañaba el ingeniero general de ferro-carriles catalanes. Entre otros que componen la espresada Junta parece que se encuentra el empresario señor Brocca, que ya lo había sido de la antigua empresa y que tan buenos recuerdos dejó en dicha poblacion por sus actos caritativos.»

—Segun vemos en el *Diario de Reus*, el jueves al medio día se practicó en el cementerio de Reus y se procedió ante el juez de primera instancia á la autopsia del cadáver que, conforme recordarán nuestros lectores, dijo el citado colega que había fallecido en aquella ciudad á las pocas horas de haber llegado á ella procedente de Barcelona.

Añade el mismo *Diario de Reus*, habíasele asegurado que por aquel juzgado y en cumplimiento de su mision se han mandado á Barcelona alguna de las partes internas del cadáver para proceder á su examen.

—En el teatro de Sans se ejecutará el jueves la funcion de despedida que está ya anunciada por carteles; dicha compañía se traslada á la villa de Molins de Rey desde la próxima Pascua.

**** Compañía internacional de Navegacion.**—El vapor VIVAR, su capitán D. A. Alcatena, saldrá para MARSELLA el día 17 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan Basilio del Camino y hermanos, Llauder, 6.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 14 de mayo.

La crisis ministerial que estalló en el Consejo de ayer tarde ha quedado aplazada hasta mañana. Hoy á la una de la tarde se han reunido los ministros en Consejo durando este hasta las cuatro. Al Consejo ha asistido el presidente del Congreso señor Olózaga. El señor Ruiz Zorrilla que se había ausentado esta mañana de Madrid no ha podido asistir.

Se ha tratado largamente en este Consejo de la cuestion de reforma del reglamento. Los ministros unionistas y el señor Sagasta opinan en favor de la reforma que impida por completo discutir la dinastía, pero el señor Martos por sí y segun se cree con plenos poderes del señor Ruiz Zorrilla sostiene que el reglamento no debe reformarse. Siendo imposible á pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho llegar á una avenencia en este punto, se ha convenido dejar la cuestion integra para que se decida en la junta que mañana á las dos de la tarde celebrará la mayoría de los diputados en el Congreso. Antes de esta junta los ministros celebrarán un nuevo Consejo.

En la reunion de mañana no se cree que se llegue tampoco á un acuerdo. Los demócratas se muestran decididamente contrarios á toda reforma del reglamento que impediría á la Cámara popular discutir asuntos de mayor importancia para el país y que en su concepto no evitaria que se discutiera la dinastía, toda vez que puede dar lugar á ello el párrafo del discurso de la Corona en que se habla de que el Rey no permanecería en su puesto contra la voluntad de la nacion, párrafo que se dice ha sido escrito á escitacion del monarca, y el otro párrafo relativo al origen de la soberania.

El mayor número de los diputados progresistas está de acuerdo en este asunto con los demócratas, especialmente los que siguen al Sr. Ruiz Zorrilla. Opinan en favor de la reforma los unionistas ministeriales y los progresistas amigos del Sr. Sagasta.

En esta diferencia de opiniones están marcadas las dos tendencias liberal y conservadora dentro de la actual situacion. El Sr. Olózaga que influye bastante estos dias en la marcha de la politica pertenece á la última con el general Serrano y el Sr. Sagasta. Los señores Ruiz Zorrilla, Rivero y Martos serán los jefes de la fraccion liberal ó democrática.

En la prevision de que del Consejo de ministros de esta tarde resultase la crisis, en los círculos políticos se hablaba ya de la posibilidad de la formacion de un ministerio presidido por el señor Olózaga ó de otro á cuyo frente estuviese el señor Ruiz Zorrilla con el general Pieltain para la cartera de la Guerra.

Despues de terminado el Consejo de esta tarde el duque de la Torre ha ido á ver al Rey para manifestarle cuál era el estado de la cuestion. El señor Olózaga tambien ha estado en palacio á visitar al monarca.

El peligro mas grave que tiene esta crisis consiste en que si la mayoría se divide siendo tan numerosas las oposiciones en el Congreso, será imposible continuar gobernando con él á cualquier gabinete que se forme, y la disolucion de la Cámara popular en estos momentos seria cosa ocasionada á graves peligros.

El señor Montero Rios, que aspiraba á ser primer vice-presidente del Congreso, con lo cual hubiera sido el presidente de hecho, toda vez que el señor Olózaga se marchará en breve á los baños y no volverá á Madrid hasta que termine la actual legislatura, no acepta el cargo de segundo vice-presidente. El señor Montero Rios es partidario como el señor Ruiz Zorrilla de las soluciones mas liberales dentro de la actual situacion.

La votacion que tuvo ayer el vice-presidente señor Herrera fué solo por el deseo de las oposiciones de hacer un desaire al señor Olózaga. Este lo comprendió así, y por ello habló en su discurso de un modo hábil de los jóvenes sin merecimientos que en otras épocas eran elegidos para los cargos de vice-presidentes.

Anoche era objeto de comentarios que al declarar el señor Olózaga ayer desde la silla presidencial del Congreso que era partidario de la actual dinastía, hubiese añadido «como si fuera la que había soñado para el porvenir de España siempre que pensé en este asunto.» El señor Olózaga aludia sin duda á la dinastía portuguesa, pero á muchos diputados de la mayoría no pareció oportuno este recuerdo de las opiniones personales del actual presidente del Congreso.

Los canovistas, que probablemente aceptarían el nuevo orden de cosas si se formara un ministerio conservador, votaron ayer con las oposiciones.—X.

Olot 14 de mayo.

Cosa de interés general y pública no ocurre en esta, si se exceptúa la sequía que empezaba á causar perjuicios de consideracion en los campos; mas dos ó tres dias ha que el tiempo ha refrescado, y esta tarde ha llovido un tanto, quedando con señales de continuar, de manera que si tenemos esta dicha, aunque no sea mucho lo que llueva, casi puede decirse segura la cosecha que se presenta bastante regular.

Parece van á ser descubiertos los autores y cómplices del sacrilego robo perpetrado meses atrás en la iglesia de la Virgen del Tura, pues se dice haberse encontrado sino todos, parte de los efectos robados, entre ellos un copon, y estar presas algunas personas á con-

secuencia del indicado hallazgo; de ello entiende el juzgado; veremos lo que resultará, mas siempre es sensible lo ocurrido para los moradores ó sea habitantes de esta villa, cuya honradez es generalmente reconocida.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del día 15 hasta las doce del 16 de mayo de 1871.

Casados 2	Viudos 1	Solteros 3	Niños 5	Abortos 1
Casadas 1	Viudas 1	Solteras 1	Niñas 4	

Nacidos: Varones » Hembras »

REMITIDO.

CÍRCULO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL.

Se invita a los socios y adheridos de este Círculo para junta general extraordinaria que tendrá lugar el martes próximo, 16 del actual, á las ocho y media de la noche, en el local del mismo, calle de Raurich, num. 20, principal.

Barcelona 13 de mayo de 1871.—El secretario, J. Senpau Berenguer.

SUSCRICION MENDEZ NUÑEZ.

Suma anterior, rs. vn. 2,038.

D. Manuel Miralles, 20 rs.—D. Salvador Castilla, 4.—D. Francisco Fos, 4.—D. Andrés Morrell, 4.—D. José Calaf, 3.—Siete ordenanzas, 14.—D. Vicente Giner, 20.—Catorce tripulantes, 14.—D. Joaquin Gallar, 20.—D. José Ros, 4.—D. Manuel Font, 3.—Doce tripulantes á 1 rl. uno 12.—D. Tomás Ballester, 20.—D. Manuel Leoní, 4.—D. Ramon Moños, 4.—D. Antonio Balentin, 2.—D. Ceferino Apariso, 1.—D. Pedro Pujol, 1.—D. Francisco Gimenez, 1.—D. Antonio Gonzalez, 1.—D. Francisco Ots, 1.—D. Bautista Ribes, 1.—D. José Llueca, 1.—D. Julian Suroca, 1.—D. Luis Mesilla, 1.—D. José Lloret, 1.—D. Enrique de Abacia, 20.—D. Agustín Matoms, 4.—D. Juan Serca, 2.—D. Pablo Ferrer, 2.—D. Francisco Asgleas, 2.—D. Esteban Llopis, 2.—D. José Pellicer, 2.—D. Juan Campmany, 2.—D. Bautista Julia, 2.—D. Antonio Pons, 1.—Don Lorenzo Saball, 1.—D. Antonio Pretos, 1.—D. Nicolás Oliu, 1.—D. Nicolás Solves, 1.—D. Idefonso García, 1.—D. José Perez, 20.—D. Miguel Clemente, 4.—D. Ramon Mayol, 4.—D. Ricardo Socías, 2.—D. Agustín Berenguer, 2.—D. Juan Buñill, 2.—D. Teodoro Marcos, 1.—D. Mariano Serra, 1.—D. Domingo Rodriguez, 1.—D. Pablo García, 1.—D. Pedro Lopez, 1.—D. Juan Ballester, 1.—D. José Portabales, 1.—D. Pascual Montesinos, 20.—D. Juan Montserrat, 1.—Don Antonio Aleisandre, 2.—D. José Galpi, 2.—D. Jose Pusiadas, 1.—D. Francisco Castella, 1.—Don Antonio Otero, 1.—D. Alejo Matas, 2.—D. Severino Barges, 1.—D. Isidro Pastor, 1.—Don José Lechura, 1.—D. Idefonso Fernandez de Peñaranda, 20.—D. Juan Bautista Soler, 20.—Don Esteban Forest, 16.—D. Antonio Mayor, 2.—D. Marcos Grau, 2.—D. Gerardo Vidal, 2.—Don Antonio Font, 8.—D. Sebastian Badia, 16.—D. Esteban Areal, 12.—D. Feliciano Stulz, 20.—D. José Antonio Estapé, 4.—D. José Ferrer y Oliva, 4.—D. Gerardo Maristany y Sensat, 4.—D. Isidoro Maristany, 4.—D. Isidro Fábregas, 4.—D. Antonio Casals, 4.—D. Pablo Bertran, 4.—D. José Martí, 4.—D. Agustín Curell, 4.—D. Pablo Ferran, 4.—D. Francisco Pagés, 2.—Don Francisco Maristany y Galeerán, 4.—D. Jaime Millet, 4.—D. Pedró Orta y Millet, 4.—D. Pablo Estapé, 4.—D. Lorenzo Samper, 4.—D. Salvador Iserran, 2.—D. Gerardo Maristany y Oliva, 2.—D. Francisco Orta y Millet, 4.—D. José Mirambell y Martí, 4.—D. Jaime Mirambell y Martí, 4.—D. Francisco Sabas y Coll, 4.—D. Jaime Maristany y Alsina, 4.—D. Tomás Font y Roses, 4.—D. Luis Pagés y Olivé, 4.—D. Isidro Bertran y Maristany, 4.—D. Tomás Fruch y Llumona, 4.—D. Pablo Alsina y Sayol, 4.—D. Juan Fontanells y Olivé, 4.—D. José Isersan, 4.—Don Agustín Maristany y Sensat, 4.—D. Lorenzo Brunet, 8.—D. Andrés Garriga, 2.—D. Manuel Grau, 2.—D. Simeon Teixidor, 1.—D. Gaspar Barber, 1.—D. Juan Lleó, 1.—Total, 2,577 reales vellon.

Anuncios judiciales.

Juzgado de primera instancia de San Feliu de Llobregat.—Por el presente segundo pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Francisco Coderch y Oliveras, natural y vecino de Caralps, para que dentro el término de nueve días á contar desde la publicación de este anuncio en los «Boletines oficiales» de las cuatro provincias catalanas y «Diario de avisos» de Barcelona, se presente en rejas adentro en las cárceles nacionales de esta villa para notificarle la sentencia dictada en este juzgado en la causa que se le sigue por rapto y estupro de Manuela Vendrell, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar, á tenor de lo mandado por el señor juez de este partido con providencia de este día. San Feliu de Llobregat á seis de mayo de mil ochocientos setenta y uno.—El actuario, Juan Manuel Fors de Oliver, escribano.

—Don Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona.—Por el presente tercero y último pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Antonio Matas y N., vecino que fué de la villa de Gracia y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de nueve días comparezca en la audiencia de este juzgado á fin de recibirle indagatoria en la causa criminal que contra él y otro se instruye por amenazas y engaño á doña Josefa Condis de Sancho. Dado en Barcelona á doce de mayo de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco de Santa Olalla.—Por mandato del señor juez y enfermedad del actuario Barber.—José Ignacio Güell, escribano.

—En virtud de lo ordenado con providencia del día de ayer por el M. I. Sr. D. Francisco Galicia, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, proferido en méritos del expediente d

ab-intestato de doña Josefa Mir y Papiol, se llama á los que se crean con derecho á hereparla para que dentro el término de treinta dias comparezcan á deducirlo en méritos del citado expediente. Barcelona tres de mayo de mil ochocientos setenta y uno.—Manuel Trujillo, escribano.

Parte comercial.

SANTANDER 8 DE MAYO.

Harinas.—Calma completa y no tenemos noticia de ninguna operacion de que dar cuenta; ni varian-tes que señalar en los precios. Cotizamos, pues; las primeras á 19 1/2 rs.; segundas de 17 á 18, terceras de 14 á 16 y cuartas de 12 á 13.

Azúcares.—Se realizó una partida de 402 cajas, de almacen, resto de un antiguo cargamento, sin co-nocerse el precio. Esta es la única novedad ocurrida.

Cacaos.—Llegaron de Bilbao 38 sacos que trajo el vapor «Pelayo» para una casa detallista. En cuanto á venta, podemos registrar una de bastante importancia en Guayaquil—700 sacos que compondrán de 1,000 á 1,100 quintales—que se cedió á 24 pesos. En las demás clases no se ha hecho nada que sepamos.

Café.—La última operacion concertada fué la de 300 quintales que avisamos el lunes, que estaban en segunda mano. Las partidas que poco hace llegaron de Puerto Rico y la Guaira continúan almacenadas, esperando los recibidores ocasion mejor para realizar.

Cueros.—Los 400 de Islas que en la revista anterior anotamos llegados de la Coruña por el vapor «Apóstol», se colocaron á 36 cuartos. Esta partida vino por vía de muestra, y por ella se han enajenado otros 7,000 cueros que han debido cargarse en la Coruña en el vapor «Galicia».

Banco.—Con regular animacion ha corrido la semana para este ramo. Entre la operaciones de papel sobre Londres que han tenido lugar, hemos conocido las siguientes:

Al 26 del corriente 50-10.—Al 14 de junio 50-10 y 50-15; la primera con 8 dias de respiro para el pago —A 60 div. 50-25 y 50-50.—A 90 div. 50-45, 50-47 1/2 y 50-50.

Podemos cotizar tamzien: Bruselas, á 8 qtv. 5-27.—Madrid, 7/8, 3/4 y 5/8 daño.—Barcelona 1/8 id.

SANTIAGO DE CUBA 8 DE ABRIL.

Harinas.—El «Isabelita» y «Columbia» entraron juntos con unos 1,000 barriles que en su mayor parte realizaron á pfs. 15 barril. El «Anunciacion» que estaba vendido á la vela á pfs. 12 caducó su venta con motivo de la arribada y tuvo efecto nuevamente á pfs. 14 1/4 barril. La «Casualidad» y «Juliana» traen unos 500 barriles que se ofrecen libremente á pfs. 14 1/2 barril, porque ya hay gran existencia, se espera mucha mas y los demás mercados de la isla dan precios mas bajos aun, que los de aquí. De la «Casualidad» se han colocado ya 1,600 barriles á pfs. 14 1/2 uno. Entra mucha de la americana y los 2,400 barriles llegados es fácil no realicen mas de pfs. 13 1/2 barril porque hay ya 2,000 barriles almace-nados y poco pedido para ella.

Azúcar.—Ha habido muy poca demanda para este dulce, llegando por esta circunstancia á hacer muy firme el precio de pfs. 4 1/4 qtl. para buen refinó. Los centrifugas valen de pfs. 4 3/4 á 5 1/4 qtl.

Ron.—Las existencias se aumentan pero las ventas son cortas, á causa de que los hacendados no quieren precio que baje de 30 cts. galon, que consideramos hoy corriente.

Café.—Sigue muy sostenido de pfs. 13 1/2 á 13 quintal, y si Puerto Rico limita sus remesas á esta isla el artículo podrá mejorar en sus precios.

Cacao.—Han retirado del mercado las principales existencias de este grano para destinarlos á Fran-cia, y con tal motivo las pretensiones para lo poco que se presenta á la venta son firmes de pfs. 9 1/2 á 10 quintal.

Fletes.—El poco fruto que llega del campo unido á los buques de sobra que se presentan, no dejan mejorar el tipo de L. 2. que cotizamos para Folmouth.

Cambios.—Escasean los giradores, y cotizamos sobre Londres, muy firme á 21 por 100 P., sobre Pa-ris á 5 por 100 P. España de 7 á 8 por 100 P. Habana 3 por 100 D.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer al mediodia de hoy.

Mercantes españolas.

De Vinaroz en 2 d., laud Jóven Antonieta, de 26 t., p. José Chaler, con 2530 qq. alg. á los señores Ga-l y compañía.

De Cullera en 3 d., laud Jaime y Teresa, de 42 t., p. Vicente Jover, con 750 sacos arroz á don Rafael Morató.

Idem extranjeras.

De Marsella en 1 d., vapor francés Picardie, de 823 t., c. Razouls, con efectos para Montevideo y 393 pasajeros.

De Cardiff en 22 d., polacra-goleta francesa St. Jean, de 155 t., c. Tercino, con 200 t. carbon de piedra á la orden.

De Civitavecchia en 8 d. goleta italiana Francesca de 86 t., c. Difalco, con 86 t. maiz á los señores Ca-nadell y Villavecchia.

De Swansea en 28 d., bergantin-goleta aleman Denia, de 172 t., c. Strack, con 277 t. carbon á la orden.

De Cardiff en 22 d., corbeta sueca Hudiksoall, de 459 t., c. Hultman, con 660 t. carbon á la orden.

SALIDAS.—Corbeta italiana Ida, c. Carnabale, despedido para Mahon; entró ayer procedente de Constantinopla, con trigo.—Fragata Sunrise, c. Roig.

Correo de Madrid del 14 de mayo de 1871.

(Del Imparcial.)

En una de las salas del restaurant de Fornos se hallaban ayer reunidos al rededor de una mesa, saboreando sabrosísimos manjares, unas 24 personas convocadas para solemnizar un acontecimiento.

No se trataba de realizar ningun bautismo político, ni de estrechar los lazos de fraccio-

nes recelosas, ni de concertar la formacion de un nuevo partido, ni acostumbran pisar e salon de conferencias la mayor parte de los individuos allí presentes. Se trataba solo de solemnizar el triunfo alcanzado por la constancia, la laboriosidad y el talento de un industrial, sin mas apoyo que el de su amor al progreso, sin otros recursos que los debidos al ahorro, á la modestia, á la virtud del trabajo.

Por iniciativa de los conocidos tipógrafos señores Fortanet y Labajos, habian sido invitadas algunas personas a una modesta comida en honor del señor D. Antonio Lopez, fabricante de caracteres de imprenta, inventor de una máquina que en competencia con otra francesa, acaba de obtener un señalado triunfo en economía, en tiempo y en perfeccion de los objetos fabricados. Y en esa comida casi todos los asistentes pertenecian á esa clase ennoblecida por el trabajo manual, algunos de ellos elevados á posicion desahogada desde el humilde pero honroso taller del obrero.

Pronunciáronse muchos brindis todos en honor del señor Lopez, alguno en favor de la libertad de la industria, cuyos resultados admirables viene á demostrar prácticamente el señor Lopez, venciendo en honrosa lid á la industria extranjera en uno de los ramos que mayor ventaja nos llevaba, sin necesidad para ello de apoyo ni proteccion alguna del Estado.

Otro obrero emancipado por el trabajo, el Sr. Simon, que desde el banco de su taller, á fuerza de perseverancia, de ahorros y de amor al estudio y á la observacion, goza hoy una posicion desahogada, pronunció un discurso despojado de galas retóricas, pero con esa conmovedora elocuencia de la sinceridad, brindando por la perseverancia del trabajo, el ahorro y las virtudes domésticas, las únicas fuentes en donde el obrero debe buscar el mejoramiento de su estado y no en la persecucion de teorías quiméricas, ni en nivelaciones absurdas.

La reunion duró cerca de tres horas y todos los asistentes llevaron gratos recuerdos de aquellos momentos de expansion, tributando mil plácemes al señor Lopez por su envidiable triunfo.

(Del *Universal*.)

El gobernador interino de las islas Baleares ha impuesto á un periódico de aquella localidad la multa de 125 pesetas, en castigo de haber manifestado deseos de que llegara á la isla el gobernador nombrado, Sr. Arderius, cuya tardanza crea perjudicial á la provincia, huérfana en tanto de autoridades gubernativa y administrativa.

No decia mas ni decia menos *El Isleño*, que así se titula dicho periódico; y esto ha bastado para que el Sr. D. Felipe Curtoys, que así se llama aquel celoso liberal, resuelva la imposicion de multas y ordene además que todos los periódicos de la localidad inserten su resolucio.

Por grande que sea la animadversion de algunas gentes respecto á la prensa y la propension al abuso de muchas autoridades, no estaríamos los periodistas tan á merced de uno y otra, si la Asamblea constituyente hubiera mirado con mas aprecio todas aquellas leyes que no eran de índole esencialmente política.

Aun aceptando que no fueran reaccionarias las prescripciones sobre imprenta, contenidas en el Código penal, no podríamos reconocer que eran perfectas. ¿Cuándo ha sido ni lo uno ni lo otro la multa gubernativa? Por una interpretacion mas ó menos severa de la ley, el gobierno podria dar muerte á todos los periódicos que no fueran suyos en bien poco tiempo: imponiendo ahora una multa y luego otra, bien pronto quedaria arruinada la empresa periodística de mayor crédito.

Esperamos, en fin, que á ese gobernador interino se le hará entender que la ley misma, aun siendo tan incompleta y tan favorable al poder gubernativo, no le faculta para castigar delitos cuyo conocimiento compete á los tribunales de justicia, ni para incurrir en arbitrariedades como la presente.

(De la *Correspondencia de España*.)

Por real orden espedita por el ministerio de Ultramar se dispone que desde el 10 del actual se considere modificado el art. 2.º de la orden que S. A. el regente del reino se sirvió expedir en 6 de diciembre de 1870, por el cual se señalaron 2685 pesetas como tipo abonable á cada empleado por su pasaje desde Marsella á Manila en camarote de primera clase, se satisfaga en lo sucesivo por el Tesoro de la Península 2300 pesetas á los citados funcionarios públicos; entendiéndose que esta disposicion es estensiva á los jefes y oficiales del ejército y de la armada nacional, por cuanto que los departamentos de guerra y marina resolvieron regirse por la citada orden de 6 de diciembre de 1870 en 12 de abril y 8 de marzo del presente año, quedando únicamente esceptuados los alféreces de navío y guardias marinas de primera clase, que seguirán verificando su viaje por el Cabo de Buena Esperanza, percibiendo 1750 pesetas al efecto.

Asimismo se dispone que, interin definitivamente y de acuerdo con los demas ministros se resuelve el asunto del pago de pasajes de ida y regreso del archipiélago filipino, no sufran alteracion alguna las disposiciones que hoy rigen en la materia, salvo la de precios de que se deja hecho mérito.

—En el sorteo celebrado anteayer para amortizar las ocho acciones de carreteras de á 200

leales cada una que corresponden en este año y que se emitieron por la ley de 14 de marzo de 1856, han sido agraciados los números 24, 42, 43, 44, 58, 59, 87 y 90.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido á los gobernadores de las provincias marítimas la siguiente orden :

«En vista de las noticias recibidas en este ministerio, despida V. S. para lazareto sucio á todas las procedencias del Sur de América.»

—El Mississippi ha roto los diques por espacio de muchas millas y sus aguas inundaron valles de muchas leguas cuadradas. La ciudad de Nueva-Orleans está aislada.

—Anuncia la «Paz» de Méjico, que en varias escavaciones hechas en las inmediaciones de Santiago Tlaltelolco, se han descubierto urnas cinerarias, lacrimatorios y útiles de cocina en barro, pero tan pulido y de formas tan bellas, que le han hecho recordar las elegantes muestras que conocemos del arte etrusco.

—Ha llegado á Cádiz el general presidente de la república del Uruguay. El objeto del viaje verificado por dicho señor parece que es el de restablecer su salud bastante delicada en la actualidad.

—El rio Ebro es, entre los de primer orden de la península ibérica, el que mas servicios presta á la agricultura. La vega que este rio baña desde Tudela de Navarra hasta Quinto es de una superficie de 66000 hectáreas de regadío. Las obras empezadas para la prolongacion del canal Imperial aumentarán en 7000 hectáreas su zona regable; las que está ejecutando la compañía de canalizacion del Ebro en el delta proporcionarán riego á 20000 hectáreas. El rio citado fertilizará, pues, con sus aguas, dentro de breves años, una superficie de 93000 hectáreas.

—Esta tarde se ha verificado la inauguracion de la esposicion artística é industrial del Fomento de las Artes, en el antiguo salon de Próceres, junto á la iglesia de San Jerónimo.

El edificio, que parece va á ser derribado á pesar de su bellissimo techo, una de las mejores obras del Jordan, ha quedado sobre una plataforma que se eleva unos tres metros sobre el nuevo nivel del desmonte, y está adornado por gallardetes y ramajes. La puerta de entrada tiene acceso por una escalinata de madera, y sobre el montículo que se sostiene el antiguo estamento hay un anden que le rodea.

El local no es muy espacioso, pero se ha sacado de él gran partido.

La gran concurrencia que ha asistido nos ha imposibilitado de hacer un estudio detenido de los objetos espuestos. Hay muchos y bastante notables que revelan un gran progreso en varias de las industrias establecidas en Madrid, especialmente en hules, papeles pintados, ebanistería, platería, encuadernaciones, objetos de hierro, relojería, sombrerería, algunos productos escogidos de otras varias artes y de objetos de consumo.

Nótase, sin embargo, que sobresalen los objetos de lujo, faltando muchos de aplicacion económica, de fácil adquisicion para los usos y necesidades mas frecuentes de la vida.

El rey ha asistido á la inauguracion acompañado de los señores ministros de Fomento y Hacienda. Este último es, desde hace tiempo, individuo de la sociedad, que ha tenido el laudable pensamiento de esta esposicion.

Los dos señores ministros han pronunciado breves frases demostrando la importancia del acto y de todos los que como este, separando los ánimos de las luchas políticas, contribuyen al progreso moral, intelectual y material del país.

Otro día procuraremos visitar mas detenidamente la esposicion y ocuparnos de algunos de los objetos mas notables presentados.

—Ya están disponibles los fondos destinados á establecer el casino Victoria, y hasta se dice que está tomado el local. Para presidente del círculo se designa por algun periódico al señor ministro de la Gabernacion.

Versalles 12 de mayo.

—El *Avenir national* del 11 despues de discutir los varios decretos y documentos emanados de las diferentes corporaciones de París que luchan por apoderarse del mando, dice lo que sigue: «Resulta de estos documentos que reina en París la mayor confusion en los negocios de la guerra y que es permanente el conflicto entre el Comité central, el delegado del ministerio de la Guerra, la comision militar y la Casa de la Ciudad. En medio de estas revoluciones intestinas que se suceden diariamente unas á otras en «la Commune», se borra todo interés, aun el de curiosidad. A la verdad, en lugar de suprimir casi todos los periódicos, esta corporacion deberia limitarse á la abolicion de uno solo, el que relata sus actos y discusiones, su órgano oficial.»

—El ciudadano Fontaine ha sido nombrado secuestrador de todos los bienes muebles é inmuebles pertenecientes á las corporaciones ó comunidades religiosas situadas en el territorio municipal de París.

—El *Diario de Ginebra* inserta el siguiente resumen de una de las sesiones de la Municipalidad de París, celebradas á primeros de este mes, y que revela el desconcierto que ya entonces tenían sus deliberaciones.

«El ciudadano Gambon: Ayer, como sabeis, he pedido permiso para ir á Mazas á ver á Cluseret. He visto allí al general y me ha declarado que no habia visto á nadie y que pedia que se le interrogase. Esto es de toda justicia y creo que hay urgencia en que se nombre una comision que interrogue á Cluseret mi visitado. Se halla un poco enfermo; el cuarto

en que se encuentra es mal sano; se haría bien en juzgarle tan prontamente como fues posible.

El ciudadano Avrial: Debemos atenernos al decreto de la Municipalidad que declara que un miembro de la misma debe ser interrogado dentro las veinte y cuatro horas de efectuada su captura.

El ciudadano Ostyn: Opino como Avrial.

Un miembro: Puidy ha estado encargado de prender al general y de hacer una investigación sobre el mismo.

El ciudadano Vaillant: La cuestión no es la misma que cuando se hizo la detención de Bergeret y de Assi. El decreto de la Municipalidad decía que tan solo podía examinarse la conducta de uno de sus miembros por medio de una comisión. Esto es lo que se ha hecho y me adhiero á la opinión de Gambon.

El ciudadano Miot: Creo que una cuestión tan grave no puede discutirse en este momento y pido que sea aplazada.

El ciudadano Gambon: Apoyo que se difiera para mañana y pediré entonces que la Municipalidad nombre su comisión de tres vocales. Aprobado.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia **Fabra.**)

MADRID, MARTES, 16 DE MAYO, (12-15 noche).—En la reunión que tuvo la mayoría á las tres de la tarde, el presidente señor Olózaga manifestó el objeto de la misma. El señor Rivero pidió que se abordara la cuestión francamente. El general Serrano encargó al señor Moret que esplanara las diferencias que habian dado origen á los rumores de crisis. El señor Moret manifestó la opinion de que podia adoptarse por ahora el reglamento de 1854 ó de 1847 para evitar dificultades, sin perjuicio de que oportunamente una comisión especial redacte un reglamento completamente conforme con el espíritu de la Constitución. El señor Montero Rios, declarándose dinástico entusiasta, manifestó á nombre de los progresistas que estos creen discutible el art. 33 de la Constitución, pero de ningun modo la personalidad del monarca. Los señores Romero Robledo y Riveró Cidraque opinaron que no puede permitirse discusión ninguna contraria á la monarquía. El señor Moreno Nieto y otros unionistas opinaron en el mismo sentido. Los señores Rodríguez y Becerra apoyaron la doctrina democrática. Acordóse por último que no debe permitirse discusión sobre la dinastía y se adoptó el reglamento de 1854.

A consecuencia de este acuerdo, la crisis queda conjurada. La mayoría dió un voto de confianza al gobierno, y se nombró una comisión, compuesta de los señores Rivero, Becerra, Rodríguez (D. Gabriel), Pasaron y Lastra, Romero Robledo, Moreno Nieto y dos diputados mas, encargada de servir de intermediaria entre el gobierno y la mayoría.

El señor Ruiz Zorrilla sigue en el Escorial.

MADRID, MARTES, 16 DE MAYO (9-40 mañana).—Londres 15.—Bolsin: consolidados ingleses, 93 3/8.—3 por 100 francés, 53 1/4.—Exterior español, 33 1/2.

(De la agencia **Havas Bullier Reuter.**)

MARSELLA, LUNES, 15 DE MAYO, (10 noche).—El general Lattemand prosigue su marcha victoriosa por la Kabylia y ha hecho levantar el bloqueo de la ciudad de Dellys. Los buques de guerra han rechazado las masas de los kabylos delante de Bougie. La insurrección esta desalentada. Han sido devueltos los colonos prisioneros. La autoridad exige indemnizaciones. Van llegando refuerzos.

Telegramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 15 de mayo.—Ventas, 15,000 balas.—Mercado muy activo; precios en alza.—Georgia, 7 1/2.—Orleans, 7 3/4.—Oomra, 5 7/8.

Havre 15 de mayo.—Ventas de ayer, 10,000 balas; id. de hoy, 10,000 id.—Orleans, 99.—Low middling cargando, 95.

Nueva York 14 de mayo.—Algodon, 16.—Oro, 11 3/8.—Arribos, 5,000 balas.—Espe-
diciones, 13,000.—Existencias, 401,000 balas.

Savannah 14 de mayo.—Alza en los precios.—Middling, 15 3/8.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administración; calle de la Librería, n.º 22.